

Los azúcares.

El problema que ha planteado el proyecto del Sr. Navarro Raventer sobre recargos en la contribución de los azúcares peninsulares, tiene para nuestra provincia tan excepcional importancia que bien podemos decir es un problema de vida ó muerte, en cuya solución hay que poner los cinco sentidos si no queremos ver arruinada de un golpe toda la hermosa riqueza agrícola de Granada y Motril, cuyos principales cultivos son la remolacha y la caña.

Per los telegramas que acerca de estas cuestiones de vital interés venimos publicando, han podido ver los lectores de manera palpable, que el proyecto del ministro de Hacienda, mata de un golpe la industria azucarera, y con ella la gran parte de agricultura granadina que vive de esa industria y que en ella empezaba á encontrar los medios de salir del estado de miseria y ruina en que por muchos años ha vivido muriendo. Si se aplica el impuesto con tal enormidad como se ha proyectado, teniendo que pagar DIEZ REALES cada arroba de azúcar, es indiscutible, que tanto las fabricas de azúcar de caña, como las de remolacha, tendrán que cerrarse, ó fijar un precio á la primera materia, que seguramente no compensará los gastos del cultivo, en cuyo caso inútil es decir que el resultado será idéntico y las fabricas tendrán también que cerrarse, porque no habrá caña ni remolacha que moler.

Esto supone, aparte de la ruina que ha de caer sobre la agricultura y la paralización absoluta de las fabricas otra cuestión muy importante que puede ser gravísima alteración de órden público. Las fabricas de azúcar invierten todos los años durante algunos meses, en Granada y Motril, un contingente de obreros que no baja de 20 000 hombres, muchos de los cuales, á fuerza de la triste economía en que es maestro el pobre jornalero andaluz, logran sacar adelante, durante todo el año á sus familias con el producto de los jornales, que obtienen en las distintas operaciones de la industria azucarera. Si esta perece, como pareciera sin duda alguna, al llevarse á la práctica el proyecto que van á hacer esos 20.000 hombres privados de todo recurso, sin tener medios para ganar un pedazo de pan? ¿No se vé al final de esta espantable crisis un problema pavoroso, capaz de hacer que retroceda el espíritu mejor templado?

Los representantes en Cortes de Granada han comprendido esta vez la extraordinaria gravedad que el problema entraña, y practican en unión de los representantes de las regiones que se encuentran en el mismo caso, una gestión activa encaminada á que el gobierno desista de ese recargo que ha de ser contraproducente, pues matando la industria ha de cegar esa fuente de ingresos para el Tesoro.

Para que esa gestión sea eficaz, es necesario que los que la practican tengan el apoyo de sus representados, que se vea que sus trabajos responden á un verdadero movimiento de la opinion de los productores; hay que ayudar desde aquí los esfuerzos que se realizan en las altas esferas, demostrar que para la producción granadina es de interés supremo esta cuestión de los azúcares, con lo cual se conseguirán dos cosas; demostrar al gobierno cuánta es la razón y justicia con que protestan nuestros representantes, y animar á éstos en sus gestiones, que de fijo han de ser mucho más eficaces y mucho más activas, cuando vean que la opinion, en la medida de sus fuerzas, les secunda en sus trabajos y les excita á luchar en su pró de Granada para salvarla de esta nueva ruina.

La guerra Los mambises.

Lo que significa mambis Considerando que es de general interés, todo cuanto se relacione con la campaña que sostenemos allende los mares en la precitada peña de las Antillas y muy especialmente al modo de ser, organización y formas de combatir de los ingratos hijos, que se han revelado contra la madre patria, vamos aunque ligeramente á dar una idea de lo que es un mambis con los rebeldes, á quienes se conoce comunmente con el calificativo de mambises.

Según ellos, la palabra mambis es compuesta, y significa dos hombres. En realidad mal le cuadra esa denominación, por-

que jamás han podido sostener el empuje de nuestras tropas, aun siendo ellos casi siempre doblemente superiores en número, en posiciones ventajosas, con conocimiento del terreno que pisan y otras muchas circunstancias favorables, de que nuestras tropas carecen en absoluto.

El gobierno rebelde.

Su gobierno es muy parecido al de los Estados Unidos, el cual toman por modelo quizá por imitar á la gran república ó por simpatías de caracteres. Lo forman además del presidente de la llamada república cubana, una cámara de diputados que generalmente son abogados ó personas que gozan de prestigio por sus conocimientos y circunstancias, y que con pocas excepciones son incapaces de empuñar las armas.

El titulado gobierno no tiene residencia fija; anda como los demás rebeldes de un lado para otro, esquivando siempre el encuentro de nuestros soldados. Se hace custodiar de una escolta bastante numerosa para su seguridad y defensa; y si es atacado huye despavorido hasta que se encuentre fuera de todo peligro, mientras aquella se bata, protegiendo de este modo la fuga de sus autoridades.

Hasta ahora no se ha conocido otro ministro que el de la guerra, y generalmente lo es el jefe que manda la escolta del gobierno. La cámara resuelve todos los asuntos graves y nombra y destituye las personas que han de ocupar los altos puestos, tanto civiles como militares.

Zonas de gobierno.

Para la administración de la república está dividida la Isla en zonas y en cada una de ellas hay un jefe civil llamado prefecto; estas á su vez se dividen en regiones más pequeñas llamadas subprefecturas.

Esta organización civil ofrece alguna importancia, porque por medio de ella se atiende al cuidado y custodia de enfermos y heridos, al acopio de viveres y municiones y conservación de armenientos, ganados, etc., etc.

En cada prefectura existe personal suficiente para los servicios expresados y además se invierte en conducir la correspondencia, servir de prácticos á las partidas y más principalmente en los servicios, reconocimientos y espionaje.

Los marjás.

Entre los separatistas, este personal es el más débil y cobarde, si bien se distingue por su astucia y se le conoce con el nombre de marjás, pero sus servicios son de la mayor importancia.

Faltos de valor para el combate, son sanguinarios después de éste, si tropiezan con algún extraviado ó herido, al que de seguro despiadadamente ahorcan ó machetean. También se ocupa en la guardia de prisioneros á los cuales insultan y mortifican continuamente llamándoles patones y otras groserías, ó amanzándoles con la muerte por la cosa más trivial.

En los bosques.

Las prefecturas se establecen en los bosques más espesos y menos frecuentados, procurando borrar los senderos y heallas que conducen á aquel sitio por lo que se hace difícil dar con ellas, como no sea por confidencias de prisioneros ó presentados. Construyen chozas llamadas bohíos, formando un campamento ó pequeño poblado, pero todo muy á la ligera, pues su estabilidad solo dura hasta que los encuentra alguna columna y los destruye.

Organización militar.

La fuerza armada está dividida en partidas más ó menos numerosas en los diferentes departamentos de la antigua división territorial. No tienen fijada determinada, pero más que alguna vez una ó varias partidas han tomado el nombre de regimiento de tal punto. Lo más común es, que tome el nombre del departamento ó región á que pertenecen y dentro de él, las fracciones toman el nombre á su vez del jefe que las manda.

En la campaña anterior, como la insurrección no se hizo extensiva á las provincias de la Habana y Pinar del Rio, la división se reducia á tres grandes zonas, que comprendían las Villas, el Camaguey y Santiago de Cuba, si bien esta última estaba á veces dividida en dos por su gran extensión, comprendiendo la primera de esta última subdivisión el territorio que existe entre las ciudades de Mazanillo, Higuay y Bayamo y la segunda el que hay entre Baracoa y Santiago de Cuba.

Cada uno de estos departamentos ó regiones está mandado por un titulado mayor general, empleo asignado á nuestros generales de division los cuales tienen el mando de todas las fuerzas de su departamento. A su orden se fraccionan ó reúnen dichas fuerzas, si así conviene. Si se ven muy acosadas por la constante persecución de nuestras tropas, se diseminan en pequeños grupos, volviéndose á reunir en sitio determinado de ante mano con una precisión y exactitud admirable.

Cuando por consecuencia de órdenes superiores ó por convenir así, se reúnen fuerzas de dos zonas ó regiones concurriendo además sus jefes respectivos, toma el mando el que designa el presidente, de acuerdo con las Cámaras.

Armamento.

El armamento de las partidas es de varios sistemas; ti non un mayor número Remington y Rifles, algunos M. User y Spencer y todas las armas son de procedencia americana.

Casi todas las fuerzas van montadas por lo menos en las marchas, lo que contribuye á que sean más rápidos sus movimientos,

pero teniendo precisión de internarse en la manigua ó en terrenos muy quebrados abandonan la cabalgadura para recuperarla ó reemplazarla después, cuando se le presenta ocasión oportuna. En el departamento Oriental, por lo accidentado del terreno, raramente se ven insurrectos montados, especialmente en la jurisdicción de Santiago de Cuba, subiendo lo contrario en el resto de la Isla.

Sagacidad de las partidas.

Son tan sagaces y previsores en sus operaciones de campaña, que rara vez se les puede sorprender. Cuando efectúan un movimiento una ó varias partidas, nunca lo ven fijo ni renidas, antes por el contrario se subdividen en grupos más ó menos numerosos, aprovechando todos los cambios y veredas que conducen al punto de etapa ó á sus inmediaciones. Además destacan durante la marcha gran número de exploradores en todas direcciones, los que comunican en el acto al grueso de la fuerza cualquier novedad que observan.

Los espías.

El espionaje entre ellos está tan bien montado, que rara vez deja de saber cuando sale una columna á perseguirlos, el punto á donde se dirige, el número de que se compone con separación de las distintas armas y hasta el nombre del jefe que la manda, y con la anticipación necesaria para tomar precauciones.

Sistema de combate.

Si por las confidencias recibidas conviene probar fortuna, no se dirigen en busca de las fuerzas leales, sino que se sitúan emboscados en sitio conveniente y apropiado; mandan exploradores á caballo al encuentro de la columna, á la que tirotean huyendo después para llevarla engañada al punto donde está el grueso de las partidas; entonces empieza el combate, que no siempre resulta cual ellos quisieran, pues en la mayoría de los casos concluyen por huir cobardemente á la desbandada, perdiendo sus posiciones, abandonando sus muertos, armas y caballos, si bien para reunirse después en sitio previamente convenido á gran distancia de aquel en que se verificó la lucha con el fin de evitar la persecución.

Si desgraciadamente en uno de estos encuentros nuestra tropa vacila por la impresión natural de la sorpresa, el desmoronamiento, y por el miedo á la agilidad que les distingue, á su conocimiento del terreno, á su poca ó ninguna impedimenta, y á su desembarazo propio, por no llevar más trabas que las armas y municiones, se abalanzan como tigres, machete en mano y zuchillan sin piedad á los que se retiran y á los que en su aturdimiento no han sabido defenderse.

Estos actos de crueldad, se hacen más de relieve cuando por circunstancias especiales existe una pequeña columna á corta distancia del combate, dispuesta á sostener valerosamente su puesto; porque apercibidos los rebeldes no se atreven á iniciar siquiera el combate temiendo sus derrotas. Es por lo tanto conveniente en todos los casos advertir á nuestros soldados tan importantísima circunstancia, pues está demostrado que los mambises no acometen jamás á los que se defienden bien.

Los macheteros.

La fuerza rebelde lleva siempre consigo un contingente numeroso de macheteros que son los que en el caso de arrollar una columna acaban con ella al arma blanca; pero cuando esto no sucede, amagan cargas al machete, produciendo al mismo tiempo una gran alarma espantosa con objeto de aturdir á nuestros soldados, dando vivas á Cuba libre y llamando á los soldados patones, sin vergüenzas y otras linderezas por el estilo.

Ferocidad y rapiña.

Donde más demuestran su ferocidad y rapiña es en el ataque á los poblados. Exusado es decir que estos no pueden estar guarnecidos convenientemente, pues sería distraer importantes fuerzas del teatro de las operaciones y por lo tanto la guarnición de estos se reduce cuando más á treinta ó cuarenta soldados al mando de no oficial y algunos voluntarios de la localidad, distribuidos en dos ó tres fortines improvisados.

Cuando los insurrectos tienen noticia exacta de que por las inmediaciones del que tratan de atacar se opera columna alguna, cosa no difícil por las confidencias, de que no carecen en parte alguna, desgraciadamente, se atreven á penetrar en ellos durante la noche, auxiliados por algunos vecinos simpatizadores suyos; y aprovechando cualquier circunstancia favorable lo asaltan por el sitio que consideran menos defendido con una rapidez pasmosa; y mientras la fuerza armada llama la atención de los defensores sosteniendo nutrido tiroteo, se quean é incendian cuanto encuentran á su paso, dejando reducidos á cenizas la mayor parte de las viviendas, que como construidas con maderas y hojas de palmeras, fácilmente las consume el fuego en breves instantes.

Diversiones.

Cuando están acampados y tienen seguridad de no ser atacados por estar distanciado de las fuerzas leales, suelen divertirse, especialmente en el baile, al que son muy apasionados; nunca les falta la guitarra, el guayo y la botijuela, sus instrumentos favoritos, así como sus bailes de predilección lo son la danza y el zapateado y la coringa. En todas sus canciones manifiestan su odio á los españoles y más si tienen algun prisionero que les oye.

En una ocasión leí unas de estas encontradas en un campamento insurrecto suscritas por un poeta de manigua que se fir-

maba Goyo Diaz y por cierto en ellas se demuestra el concepto que le merecen los españoles á los separatistas; y como para muestra basta un botón, he creído conveniente citar la siguiente tal y cual estaba redactada y que decía así:

¿Dime, paton maldecido
qué fué á tu tierra á buscar
ni qué cubano fué á hablarte
para que hubieses venido?
Tú fuistes aparecido
sin camisa y sin calzones;
unos viejos zapatos
y un sombrero zafre.
Por eso mi Cuba es
Rutina entre todas naciones.

El odio á España.

Hay que advertir que ellos saben muy bien que la raza indígena ó primitiva ha desaparecido por completo, por más que aun existan algunos muy contados tipos de facciones indias muy pronunciadas y especialmente en el Cayey (Santiago de Cuba); pero ellos no se tienen por tales y todos los cubanos no pueden menos de confesar que sus ascendientes fueron españoles, pues apesar de ello, no sólo no nos quieren, sino que nos odian aunque lo disimulan cuando los convienen. Se ha dado el caso de que hijos de españoles que no tienen de Cuba, mas que el haber nacido allí, han dicho descaradamente que su único sentimiento es tener en sus venas sangre española.

Muy limitado es el número de los rebeldes en armas en relación á los habitantes de la Isla, pero se puede asegurar sin temor de equivocarse que la inmensa mayoría simpatiza con ellos. Hay que hacer sin embargo una importante salvedad en pró de aquellos que pelean á nuestro lado, esos jefes y oficiales del ejército hijos de Cuba y los voluntarios que guarnecen las poblaciones, son tan leales, tan sufridos y tan españoles como nosotros y más de una vez han dado pruebas irrecusables de ello.

No terminaremos sin hacer antes mención de una circunstancia sumamente curiosa é interesante. Más de una vez ha sucedido, que acosados por una constante persecución, han estado huyendo durante varios días, descalzos, casi desnudos y mojados hasta los huesos sin poder alimentarse por no encontrar nada á su paso por terrenos incultos; pues bien, se ha dado el caso de comerse los cueros de reses sacrificadas muchos días antes, secos y hediondos, tubérculos y frutas silvestres y otros yerbajos que nuestro estómago jamás podría soportar.

En sus adversidades y en sus escaseces jamás demuestran disgusto, antes por el contrario, siempre se les vé alegres y dispuestos á divertirse en lo que demuestran más bien su origen español; ¡ojalá conservasen el mismo espíritu de lealtad y gratitud á la madre patria!

MARIANO GURUCETA GONZALEZ.
Granada 5 de julio de 1896.

Miscelánea.

Operación feliz. Un individuo del vecino pueblo de Huécar Santillan llamado Raimundo, que venia padeciendo de un absceso subaponeurótico abdominal de no fácil diagnóstico que le producía intensos sufrimientos, ha sido operado con felicísimo éxito por el ilustrado y hábil médico, D. Matías Fajardo.

A este efecto, y con el doble propósito de exaltar y de producir la emigración del foco, ayudando convenientemente su formación, verificó la punción con el trócar. Producida de esta modo una casi microscópica vía en la inaccesible aponeurosis, en 48 horas, bajo la presión interior, el absceso se trasladó en gran parte de adentro á afuera, y convirtiéndose entonces en absceso francamente subcutáneo, fué desbridado sin el menor riesgo. El Sr. Fajardo hizo la punción del trócar en dirección casi tangencial á fin de que no coincidiese los orificios practicados en la piel y en la aponeurosis pudiese evitarse el enfisema.

Profesión suspendida. Habiendo fallecido una religiosa en las Carmelitas Descalzas, se ha suspendido la profesión que habia anunciado para el día 8, al domingo 12 del corriente, á las nueve de su mañana.

Propiedad literaria.

Algunos dramaturgos. D. José Echegaray, Ramos Carrion, Feliú y Codina, en nombre propio y en representación de varios autores dramáticos, dirigieron una instancia al ministro de Fomento en súplica contra varias argucias de las empresas de teatros y contra la negligencia de autoridades, todo lo cual burla los derechos de propiedad de los autores.

El ministro de Fomento ha publicado con tal motivo un real órden, en la cual, entre otras cosas, se dispone lo siguiente:

1.º Que los gobernadores de provincia, y los alcaldes, en su caso, toquen muy presente lo dispuesto en los arts. 19, 25, y 49 de la ley de propiedad intelectual, y los 62, 63, 96, 104 y 119 del reglamento de dicha ley, en virtud de los cuales no pueden disponerse de atender á las reclamaciones de los propietarios de obras teatrales, ó de sus legítimos representantes, para suspender la ejecución en público, de aquellas obras siempre que la empresa no haya llenado el requisito de obtener la autorización previa del propietario ó su representante, que dicha suspensión han de acordarla por deber imprescindible que los pre-

ceptos legales les imponen sin exigir que la instancia revista forma alguna exclusiva, pudiendo ser de palabra ó por escrito, y siendo necesario que la resuelvan de plano y momentáneamente, como lo exige el carácter de la atribución que para tales casos confía la ley á dichas autoridades.

2.º Que siempre que se ejecute una obra teatral, sea con el nombre de ensayo ó con otra apariencia cualquiera, concurriendo al acto como expectadores y sin la anotación del autor ó de quien la representa, un número crecido de personas, debe considerarse el acto como representación pública.

3.º Que al objeto de que puedan tener el debido cumplimiento los términos del artículo 158 del reglamento, los autores comunicarán en instancia en papel sellado al jefe del Registro de la propiedad intelectual, los nombramientos que hagan de administradores de sus obras inscritas en el Registro general, cuya oficina los publicará en la Gaceta de Madrid, así como los administradores, después de publicado su nombramiento en la forma dicha, pondrán en conocimiento de la misma manera respectiva de los gobernadores civiles y de los jefes de los Registros provisionales de provincia, los nombramientos que hagan de delegados ó administradores locales, los cuales nombramientos publicará en el Boletín Oficial de la provincia el gobernador civil, debiendo en su consecuencia bastar para acreditar la personalidad de los administradores la presentación, por éstos, de un ejemplar de la Gaceta ó del Boletín Oficial.

4.º Que el mismo día que las autoridades presten á los propietarios cuando se trate de la ejecución de obra entera, deben prestarlo cuando se ejecuten fragmentos de obras y composiciones literarias ó musicales en teatros, cafés-teatros, cafés y sociedades, cuidando que los propietarios no sean defraudados en sus derechos ni en el pago de atrasos.

Registrar. Ha sido nombrado para el registro de la propiedad de Motril D. José Llovet que servía el de Huelva, y antes desempeñó por espacio de algunos años el de Santafé.

La carnización.

Durante el pasado año económico se han carnizado en el matadero público de Granada 42888 reses que se distribuyen en la siguiente forma entre los diferentes meses del año:

	Vacas.	Terneras.	Cruceiros.
Julio del 95.	178	143	4928
Agosto . . .	209	95	4737
Septiembre . .	242	67	4813
Octubre . . .	210	141	4260
Noviembre . .	200	76	2466
Diciembre . .	198	47	1443
Enero del 96.	175	61	1227
Febrero . . .	164	39	1400
Marzo . . .	155	61	2049
Abril . . .	183	65	2726
Mayo . . .	169	150	3910
Junio . . .	182	154	5067
Total . . .	2265	1099	39024

Noticias militares. Por Real órden fecha 2 del corriente se ha declarado indemnizable la comisión desempeñada en el reconocimiento de quintos de Almería por el médico militar D. Francisco Triviño Valdivia.

Se ha concedido al vecino de Guadix Eufemio Ruiz Perez, padre del reservista del 91 con destino en el regimiento de infantería de Granada, la pensión de 60 céntimos, que le será abonada por el regimiento de reserva de Baza.

La enseñanza en Molvizar. Segun nos escriban de este pueblo es digno de elogio el celo desplegado en favor de la enseñanza por el alcalde D. Alejandro Perez Prados y el secretario D. José Venegas, que han hecho laudables esfuerzos hasta conseguir poner al corriente los pagos de los profesores á quienes se adeudaban cerca de cinco mil pesetas.

En la escuela de niños que dirige don José Heredia Fernandez se celebraron días pasados exámenes ante la junta local, con brillante resultado.

Subastas municipales. El día 29 á las nueve de la mañana tendrá lugar en el ayuntamiento la subasta de las piltrafas del Matadero, en el tipo de 500 pesetas anuales.

El mismo día y hora de las ocho, se subastarán los arbitrios de la Alhóndiga Zaida en 2.500 pesetas.

Soldados de Ultramar. La alcaldía llama al soldado José Lucena Bolívar para entregarle la licencia absoluta por inútil y fér de soltería.

—A Marcos Alba Diaz, regresado de Ultramar para enterarle de un asunto.

—A D.ª María Arenas Grañan para enterarla de la asignación de 20'83 pesetas que hace á su favor el soldado Antonio Muñoz Arenas.

—A D.ª Carmen Roca para enterarla de la 59'75 que consigna á su favor el sargento Antonio Caracul Aguilera.

—A D.ª Pilar Jimenez para enterarla de la de 60 pesetas que consigna á su favor el sargento Juan Lopez Jimenez.

Quejas del vecindario.

Sin agua.
Varios vecinos de la calle de Mano de Hierro, se quejan de la falta de agua en que por el cañón conocido por Napoleon, se tienen muchas de aquellas casas, pues durante quince ó veinte días no han visto entrar una gota del precioso líquido en sus tinajas, aunque les corresponde llenarlas cada tres días.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre esta falta que le pedimos corrija.

Contra la higuera.

En la calle de Manas hay una casa me-

dio destruida, cuyo solar ha sido convertido en retrete, con grandísima molestia para los vecinos y transeúntes, y no poco daño de la higiene.

Esperamos se den las órdenes oportunas para que ese peligroso foco de infección desaparezca.

La Diputación

Hemos oído asegurar que el 40 por 100 de las estancias que se causan actualmente en el Hospital de San Juan de Dios son de personas que no necesitan de los auxilios de la medicina, panigados y protegidos de los señores diputados que, de esta manera han resuelto el problema de vivir sin trabajar, a costa del contribuyente y merced al espantoso desbarajuste administrativo que impera en la Diputación.

También se nos afirma que el mayor número de los niños en lactancia no son expósitos, sino que los tienen en sus casas sus propias madres que, por un artificio legal, y mediante la protección de algún diputado, han conseguido que se les conceptúen como nodrizas y cobren el sueldo correspondiente.

Al mismo tiempo se nos denuncia la ilegalidad y el derroche de hallarse abiertas y llenas de enfermos en el Hospital de San Juan de Dios, las clínicas de la Facultad de Medicina que, por estar destinadas a la práctica de los estudiantes, deberían cerrarse tan pronto como termina el curso.

Estas irregularidades, por sí solas, representan diariamente un gasto tan enorme como indebido y explicable, en parte, lo que ocurre en la Diputación.

Siendo así el abuso moneda corriente, desnaturalizándose los fines de la beneficencia, tirándose todo el mundo al cordillo al Presupuesto, no es posible esperar la regeneración como no sea adoptando heroicas y trascendentales medidas a las que desgraciadamente, no vemos que estén decididos los señores diputados.

Guardia municipal. Por los individuos de este cuerpo fueron llevadas anteayer a la Casa de Socorro Rosalia y su madre Rosario (sic) a quienes produjeron heridas Juan Segura y su esposa Ana Leiva.

Detenidas Encarnación Soría y Ana Alonso por escandalizar en el mercado.

Denunciadas Encarnación Flores y su hija Carmen porque arman frecuentes alborotos en la calle de Montalvan.

Detenido Antonio Martín porque disparó un petateo.

Denunciado el cochero de punto Antonio Martínez porque los faroles de su carruaje no tienen lúmenes.

Multada la sirvienta de la casa número 6 de la calle B. J. porque echó un cubo de agua sobre un transeúnte.

Las murallas árabes

Al hacerse cargo el Estado de los monumentos árabes de la Alhambra, quedaron inadvertidamente fuera de la lista la puerta Elvira y las murallas de la ciudad. Ahora que se subsana el error respecto a la famosa puerta histórica del Triunfo, que vuelve a pertenecer al Estado, debíárase pedir al Gobierno por el Ayuntamiento, Comisión de Monumentos y Academia de Bellas Artes, que se incluyeran en tan salvadora medida las murallas antiguas de Granada, especialmente las de la Alhambra, de tanta importancia arqueológica, las cuales, como todas las demás, han sido indebidamente incluidas en propiedades particulares, plantándose sobre ellas chumbaras y otros arbustos que acabarán por destruirlas en un plazo breve.

Excitamos el celo artístico de dichas corporaciones, para que gestionen con toda actividad y energía dicha reivindicación de la propiedad del Estado, al cual corresponde la custodia y conservación de tan valiosos trofeos históricos como son las murallas de Granada.

Viajeros. Ha marchado a Jaen el joven periodista, D. José Callejón.

En el mixto de ayer tarde llegó a Granada el conocido comerciante de Loja, D. Manuel Rubio Linares.

Ha salido de Granada, para Torreñueva, D. Julio Rodríguez.

Nuevo traje de verano. En la Plaza Nueva un sujeto exhibió al público ayer tarde un traje bastante fresco y cómodo en el tiempo actual.

Consiste en suprimir la americana, chaleco, pantalón y camisa, presentándose únicamente en calzoncillos blancos, único modo de poder hacer frente al excesivo calor que nos consume.

El tal individuo, que tan fresco paseaba por la plaza, fué conducido al Hospital en donde sufrirá un reconocimiento, pues se sospecha esté demente.

Natalicio. La distinguida señora D.ª Amparo Bassecourt Tardío, esposa de nuestro ilustrado paisano, profesor de las escuelas municipales de la corte don José Aguilera Garrido, ha dado a luz felizmente un robusto niño en Madrid, donde continúan en excelente estado de salud la madre y el hijo.

Sea enhorabuena.

Que los rieguen. Sería muy conveniente que por el señor Alcalde se dieran las órdenes oportunas para el riego de los árboles que hay plantados en las orillas del nuevo paseo del camino de Huétor.

Las acacias del referido camino están ya bastante crecidas y sería lástima que por los descuidos en el riego se perdieran y quedase el paseo privado de su mejor adorno.

Exculpacion. El guardia que apaleó anteayer al anciano Francisco Pérez, es el número 8, quien disculpa su proceder diciendo, que el agredido se negó a pagar el arbitrio de tres cargas de fruta y amenazó al guardia con una pistola.

Tenore de verano. Se encuentra ya en Granada la notable compañía cómica-lírica que dirige el Sr. Ortiz y que ha estado actuando en Córdoba donde han obtenido grandes ovaciones. Las simpáticas tipleas Paca y Concha Segura, ya conocida la primera en Granada muy ventajosamente.

La temporada que promete ser muy agradable, comenzará mañana, poniéndose en escena cuatro preciosas obras.

La luz eléctrica.

El director de la Fabrica del gas, don Joaquín Puigcarbó, ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud que dice así:

«D. Joaquín Puigcarbó y Cassingon, en representación de los señores Eugenio Lebon y Compañía, a V. S. con la consideración debida expone:

Que deseando mis representados instalar en esta capital una fábrica para la producción y distribución de la energía eléctrica por el sistema de canalización autorizado por las leyes vigentes,

Suplico a V. S. se sirva conceder la autorización que pido.»

Como a la solicitud no se acompaña ningún otro documento explicativo, ni dice en qué sitio haya de instalarse la fábrica, ni si ha de ser por fuerza hidráulica ó de vapor, ni en qué tiempo ó forma se establecerá, no podemos ampliar esta noticia que conceptuamos de grande interés para nuestros lectores.

Cesantía. Ha sido declarado cesante por real orden del Ministerio de la Gobernación, el oficial 5.º de este Gobierno civil, D. Manuel Martín Salto.

Será sustituido por uno de los sargentos que tienen solicitud de destinos civiles.

Profesor. Se encuentra en Granada el ilustrado profesor de la escuela de San Fernando (Cádiz) D. Eloy Masía Looez.

Toros. Hemos oído decir que para el próximo día de Santiago prepara la empresa de la plaza de toros una corrida formal en la que matarán «Manteo» y «Fático» seis reses de una acreditada ganadería andaluza.

Huelga de zapateros.

Los operarios de los talleres de calzado El Cañón declararon en huelga ayer de mañana, á causa de la reducción de precios en la mano de obra, que pretendía introducir el dueño hace tiempo y que ayer dejó establecida.

Los oficiales del referido taller protestan con toda energía de esta rebaja, pues dicen no es justo que se les abone la mitad de lo que es costumbre en todas las zapaterías de Granada.

En actitud pacífica recurrieron al Gobernador, exponiéndole lo ocurrido y solicitando su apoyo.

El Gobernador les ofreció hacer lo que de su parte estuviera, para conjurar el conflicto y a efecto llamó al dueño del establecimiento, Sr. Gujjarre, con quien sostuvo larga conferencia, sin resultado alguno á lo que parece.

Los huelguistas, en número de unos ochenta próximamente, celebraron ayer tarde a las seis, previa autorización del Gobernador, una junta en el ventorrillo de Osuna, situado en el paseo de San Sebastián, y con el mayor orden, según lo habían prometido. Adoptaron después de algunas consideraciones que expuso el Sr. Vallis, presidente de la comisión y el Sr. Alvarez individuo de la misma, el acuerdo de continuar la huelga y suspender todo el trabajo que cada cual tenga pendiente en su casa, entregándolo al dueño cuando lo reclame, pero en el estado en que se hallaba al decidirse el paro.

Además convinieron celebrar una nueva reunión mañana á las seis de la tarde en el mismo local, para resolver lo que proceda, según la actitud adoptada por el Sr. Gujjarre.

Asistió á la reunión el jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga y dos números del cuerpo, terminando el acto á las ocho de la noche.

Hay que consignar un detalle que honra á los operarios y es que no hubo imposiciones de ningún género, quedando cada uno antes del acuerdo definitivo en absoluta libertad de recaudar el trabajo, conviniendo libre y voluntariamente persistir en la huelga.

Deseáremos que pronto haya una avenencia mediante la cual puedan volver los huelguistas á su trabajo, en condiciones que no se perjudiquen los intereses de los obreros ni de la fábrica.

Reclutas á Filipinas. En esta zona de reclutamiento deben incorporarse inmediatamente los reclutas del cupe de Filipinas que á continuación se expresan:

- José Martín García, de Santafé.
Antonio Hernandez Raya, de Guadix.
Francisco Suarez Guardia, José Carrasco Rubio, Emilio Martín Fernandez y Juan Ruiz Alarcón, de Granada.
Federico Romero Quesada, de Albuñuelas.
Gregorio Jimenez Arcos, de Montefrío.
Francisco Ruben Ramos, de Montegicar.
Antonio Rejon Garcia, del Padul.

Manuel Flores Martín, de Pinos Puentes.
José Ramos Ortega, de Saleres.

Dichos reclutas embarcarán en el puerto de Barcelona el día 18 del corriente con destino al ejército de Filipinas.

La Alhambra

Con motivo del artículo que publicamos hace algunos días, señalando las principales reformas que, á nuestro juicio, se deben hacer para la conservación y fortificación de la Alhambra, artículo del que se ha hecho eco la prensa, el Sr. Ministro de Fomento, á quien aludimos, se ha servido manifestarnos en carta de 8 del actual, que tenemos á la vista, que «contribuirá en cuanto pueda á llevar á la práctica el pensamiento indicado por EL DEFENSOR.»

Agradecemos mucho al Sr. Linares Rivas su atención y los patrióticos y nobles deseos que le animan de hacer cuanto le sea posible en favor de aquel portentoso monumento del arte árabe.

La Alhambra constituye un verdadero tesoro que los gobiernos tienen el deber de conservar á toda costa, porque representa parte importantísima de la riqueza del país; y si bien son de todo punto inexactas las afirmaciones que han hecho algunos periódicos y que han alarmado la opinión diciendo, infundadamente, que el magnífico monumento amenaza hundirse, que está en ruinas, y otros infundios semejantes; exageraciones que ya han desmentido varios colegas, entre ellos El Resúmen, es cierto que los gobiernos deben dedicar más atención y mayores recursos á fortificar y conservar el palacio árabe y la fortaleza, si no quieren que algún día la Nación les acuse por su abandono y suframos la vergüenza de que se deteriore la hermosísima joya que los árabes nos legaron.

Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una lesión cerebro-espinal, el acudalado propietario, D. Miguel María de Damms y Palencia.

También se halla de algun cuidado un precioso hijo del conocido médico, D. Juan Casanova.

Desempeñe rápido y completo alivio. Policía urbana. En la calle del Postigo de Santo Domingo, ha reventado la cañería de un darro.

Otra en el Callejón de Zárate.
Otra en la calle de la Calcha.
Otra en la Acera de Darro.

Otra en la calle de Mesones, junto á la casa número 45.
Otra en el principal del Biqueren.

Está obstruido el darro de la Casa de paso de la calle de Bateta.

En la calle del Molino de la Corteza faltan las tapaderas de dos cauchiles.

En la de Elvira, frente á la casa número 118, falta otra.

En la cañería de la fuente de la Plaza Nueva hay un rehundido.

En la calle de San Miguel el Bijo otro.

¿Se corregirán estas faltas?
¿Se empujarán estos desperfectos?

La compañía de Lara. Segun leemos en la prensa de Málaga, el sábado próximo debutará en uno de los teatros de aquella capital la compañía del teatro Lara de Madrid, que con tan brillante éxito funciona en el de Isabel la Católica de esta capital.

Hoy miércoles tendrá lugar el beneficio de la primera actriz, D.ª Babilina Valverde, con el estreno de la comedia en dos actos Pedro Jimenez, primera representación del precioso juguete cómico de Miguel Ramos Carrión, escrito expresamente para esta compañía titulado El Bigote Rubio. Esta obra en unión del monólogo de D. Eusebio Blasco titulado Día completo, desempeñado por la señora Valverde y con la tercera representación de la comedia de Vital Aza, cada día más aplaudida La Praxiana, formará una sesión doble que empezará á las diez y media.

Regularmente mañana será la despedida de la compañía con el beneficio de nuestra paisana, D.ª Matilde Rodríguez.
El despacho de billetes estará situado en el Campillo.

Casos y cosas

Amor conyugal. En una casa de la calle Calderera Vieja un tierno matrimonio entregóse desenfrenadamente á las delicias del amor, tomándose mutuamente la cara de un modo tan escandaloso que hubo necesidad de ponerlo en un cimiento del juzgado.

Siga la broma. «Días pasados un joven fogoso» marchó con su novia á veranear, por cuya razón fué conducido al arresto; ayer al quedar en libertad marchó á su casa y volvió con gran sorpresa que su hermana, siguiendo el ejemplo se habia fugado del domicilio en unión de su futuro esposo, aprovechando la ausencia de la madre.

Profesora de moral. Por faltas contra la honestidad fué conocida esta mañana al arresto una individuo.

Oficiales á Cuba. Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino á Cuba, á 20 sargentos de carabineros, 13 escribientes y un tercero de oficinas militares.

Todos los sargentos ascendidos á oficiales de la reserva para Cuba que no embarcan inmediatamente, son agregados, para practicar el servicio, á los Cuerpos del Ejército activo de la Península, incluso los de Guardia civil y Carabineros. Estos, tanto aquí como en Cuba, sirven en comisión en los Cuerpos de infantería, por ser donde hacen falta subalternos.

Mucho ruido y pocas nueces. A la una y media de la mañana promoviósse en la esquina de la calle de Navas, una monumental bronca entre varios sujetos tomados del vino.

El jefe de policía y los guardias Marquez y Lazuen intervinieron en la batalla con la que coincidió otra muy próxima en la plaza del Carmen; no sabiendo á donde acudir el Sr. Ramos y los dos agentes pidieron auxilio á los serenos.

Los campeonos diéronse á la fuga, excepto uno, que el jefe dejó en poder de un sereno, interin salían en persecución de los demás.

Al regresar de la expedición encontróse el Sr. Bazaga con la sorpresa de haberse fugado no solo el detenido, sino el custodio.

En resumen y para abreviar; pudieron capturarse cuatro individuos, Manuel Baños, Francisco Leiva, Antonio Muñoz y Alfonso Rodríguez.

Todos fueron conducidos á la inspección de vigilancia y uno de los detenidos pués nuevamente pies en polvorosa, pudiendo ser cogido en la Carrera.

Un guardia municipal dió de bofetadas al tal sujeto, por cuya causa fué reprendido por el jefe de vigilancia quien le ordenó retirarse de la ronda.

Recogióse á los cuatro beodos tres facas y dos pistolas.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público:

Seis reses á 1'55 y 1'60 el kilo.
Cuatro terneras á 1'55 y 1'60 el kilo.
Descintos sesentidonce borregos á 1'17 y 1'19 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Eadio Andino del Solar, coronel de Santiago.—Imaginaria, D. Manuel Mandiata Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, artillería, primer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—De órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arca y Zamera.

Circular. El día 8 del corriente mes terminó el plazo concedido por la Delegación de Hacienda á los ayuntamientos de esta provincia, para hacer los repartimientos respectivos de la riqueza rústica y urbana.

Las corporaciones que en el plazo mencionado no hayan llenado este servicio serán multadas con arreglo á la ley.

Instituto de vacunación. El Instituto municipal de vacunación ha establecido durante la estación de verano las horas de nuevo á once de la mañana para el servicio de su cargo.

Monte de Piedad. Durante la semana anterior se hicieron en el establecimiento 74 desempeños de alhaja; que importaron 1.810 pesetas, 48 empeños 2.482; 111 desempeños de ropas 1.304 y 78 empeños 1.144.

En la caja de ahorros se hicieron ocho impositciones por valor de 257 pesetas.

Para la semana actual ha quedado de turno el conserje, D. Crisóbal Gonzalez Fernandez.

Quereña. Ha sido presentada y admitida en el juzgado de instrucción del Campillo una quereña criminal contra Francisco Cano Ojeda, director de La Alhambra, por injurias á D. José Sanchez de Moaña.

Titulos. En la Secretaría de la Universidad se han recibido los titulos de licenciados á nombre de los señores siguientes:

Licenciados en Derecho: D. Pedro Cabrena y D. José Rives.

Licenciados en Filosofía y Letras: don José Justa y D. Martín Vega.

Alteracion del órden. Parece que anteayer ocurrió en Zújar una ligera alteracion de órden público, por el impueto de consumos.

Se dió órden por telégrafo á la guardia civil de Baza para que acudiera á Zújar y su presencia bastó para que se calmara la efervescencia popular.

Subastas. Para los días 23 y 24 del corriente mes, anuncia la Alcaldía de esta ciudad, las subastas de arbitrios establecidos sobre la aduana del pescado y acarrete de carnes del Matadero, por todo el ejercicio económico de 96 á 97, bajo los tipos de 8.500 pesetas y 5.259 con 22 céntos, respectivamente.

Quejas del vecindario.

Otro foco de infección. En la Acera de San Idefonso hace bastante tiempo existe un darro descubierta, sin que las repetidas quejas de aquellos vecinos, formuladas directamente y por conducto de la prensa, hayan sido atendidas.

Rogamos al Alcalde que no ya sólo en beneficio del vecindario de la Acera, sino en el de todos los habitantes de la capital, se proceda á la recomposicion del citado darro y á destruir con toda actividad cuántos focos existan en la población, pues si en todo tiempo debe reinar exquisita vigilancia en materia de limpieza, en la estación presente, es una gravísima falta descuidar aun lo más insignificante en la materia, por el peligro que constituyen los grandes y pequeños focos infecciosos.

El telégrafo

Continúa el servicio telegráfico haciéndose con retraso extraordinario y con notoria irregularidad.

El hilo directo se eclipsó hace un mes y hasta ahora no ha vuelto á poder ser utilizado. El servicio se escaloa en Málaga ó Córdoba y desde hace algunas semanas, los despachos tardan en llegar por término medio ocho horas.

Hoy ni siquiera con ese retraso han llegado á nuestro poder, y á las cinco de la mañana en cuya hora cerramos el pe-

riódico, los que hemos recibido sólo alcanzan á la una de la tarde.

En cuanto recibamos los de la noche y la madrugada los publicaremos en un «Alcance».

Para calmar los fuertes calores que en estos días se hacen sentir no hay mejor bebida que la rica cerveza de

La Austriaca,

que refresca y entona sin producir las irritaciones y debilidades de las aguas granadinas y otras bebidas impuras.

Pedidla en todos los cafés, cervecerías, tabernas, confiterías y tiendas de comestibles.

Al por mayor en la calle de Santa Paula, núm. 4; recibíendose también los encargos en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral. (teléfono núm. 10).

Toros.

Titores y toros.

Hecho casi un chicharron con un calor del infierno vi el domingo la faena, y hago mi presentación aunque me manden al cuerno el lector y la afición.

Dicho acto con la venia de Paquirri me tomo la alternativa en el género caico por no privar á los lectores de EL DEFENSOR de la relación de los espectáculos más ó menos formales que se celebran en nuestro circo taurino.

Después de los notables trabajos que realizan los hábiles artistas de la Compañía Fessi y Agustino, que anteayer ejecutaron con gran perfección, salí á la arena un bravo novillo de una de las más acreditadas ganaderías de Maracena, negro zaino, bien puesto y con muchos pies.

Después de unos cuantos kilómetros de perreo se cambió la suerte, y resulta adornado el de Maracena con seis pafos, dos pares de ellos de Montañés, uno bajo y otro superísimo, y dos de Hernandez que entró con coraje, castigando bien al toro.

Gonzalo de blanco y rosa que partía los corazonces, toma los avios y brindando el cornúpeto á un antiguo aficionado, se vá á la fiera y después de tres pases bastante aceptables larga un pinchazo en su sitio que le valió palmos. Dos pases más fueron los precursores de media estocada muy buena y un descabello á pulso al primer intento, le valió una ovación ruidosa al popular clow que bien pudiera servir de maestro á muchos novilleros de cartel.

Previa la oportuna señal de la presidencia, ocupada por las señoras de la compañía pisó la arena el segundo y último de la moiganga que sólo se pareció al primero en que venían á carnicarse juntos. Hernandez y Ramon lo banderillean, llamando mucho la atención del público el trabajo ejecutado por Hernandez para colocar un magnífico par que lo dejó acreditado de gran banderillero.

Agustino coge el arma toricida y después de un pinchazo en sitio alto, media contraria que habiera concluido con el animal si Gonzalo, queriendo dar una prueba más de arrojo no hubiese intentado sacar el estoque, lo que le ocasionó una acometida, resultando con una contusión en el muslo izquierdo, pero de poca importancia. Pasado el incidente el maestro subido en la víctima, la hizo caer de un certero golpe con la puntilla.

La faena resultó agradable, y la plaza muy concurrida. El domingo próximo, si no estuviera terminado el vestuario y decorado para la pantomina de la guerra de Cuba, se lidiarán cuatro novillos que es fácil sean estoqueados por el Suplente, conocido novillero granadino y el Tato, de la compañía, encuetro.

Hasta entonces se despiden de ustedes. PANFILO.

El Suplente.

Nos escriben de Nava de San Juan dándonos cuenta de las corridas de toros que se han verificado en aquella población con motivo de las fiestas del Patrono.

Se corrieron reses de la vinda de Carrasco, ganadería de la tierra, que dejó bien puesta la divisa; y por lo que hace al Suplente, he aquí lo que nos escriben acerca de su trabajo en las dos tardes.

«Valor y conocimiento en el arte de Montes, se necesitan para salir á torrear de muleta, lancear y correr toros en plazas como estas de tan pésimas condiciones, salir airoso, y no solo salir airoso, sino hasta recibir, como lo hizo en la segunda tarde este célebre novillero. Basta decir en honor de Manoliyo el Suplente que se ha conducido como un valiente, rematando los cuatro uteros de cuatro magníficas estocadas, que se le han concedido las orejas de dos de ellos, y que todas las tardes ha sido sacado en hombros, de la plaza. Del ganado todo bueno, resultando inmejorable el primero de la vinda de Carrasco, y las fiestas animadas y divertidas, con fantoches, fonógrafo y caballos del día vivo.»

Racimo de desgracias.

Valladolid 6.

La corrida celebrada esta tarde ha sido una continuada serie de percances de todos calibres.

El sobresaliente de espada Carral, al saltar la barrera, fué lanzado por el primer toro contra ella, causándole tan fuerte contusion, que tuvo que retirarse á la enfermería y de allí pasar al hospital.

El mismo toro dió una calda de latiguitillo á un picador, produciéndole una fuerte conmocion cerebral.

En el segundo toro, otro de los picadores cayó al descabierito, y al ser pisoteado por el animal resultó con una rozadura en el labio, fuertes contusiones y otra conmocion.

Al dar muerte á dicho animal el espada el Salamancaño, fué alcanzado al dar el primer pase sufriendo un varatezo en el brazo derecho y una herida profunda en el muslo del mismo lado.

El tercer toro de la corrida cogió á un mono sabio y después de voltearle varias veces, le infligió dos terribles cornadas, una en un costado y otra en el vientre. El estado de este herido es tan grave, que se cree que no salga del día. El espada Corvera, ha estado muy valiente, matando cinco toros. El sexto fué retirado al corral sin lidiarse por haberse hecho de noche.

Teatros.

Nueva ópera española.

Dice un periódico de Barcelona: «El joven y reputado músico, Sr. Granados, se ocupa actualmente en escribir la música de una ópera española, que se denominará María del Carmen...»

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 8 de julio. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Salvador.—Contra D. José Martos Moreno y otros, por malversación de fondos...

Homicidio.

Se sigue contra Andrés Burgos García, una causa procedente del juzgado del Salvador, y para cuyo conocimiento se constituyó ayer el Jurado en la sección 1.ª de lo Criminal.

La lucha presidencial en los Estados Unidos.

Ocupándose «The New York Herald», edición de París, de la lucha presidencial en los Estados Unidos, que ha tomado la forma de contienda entre el oro y la plata...

Acusaciones retiradas.

Después de practicada la prueba en el juicio oral de causa que procedente del juzgado de Guadix se seguía contra Isidro Sánchez Haro por hurto, el abogado fiscal Sr. González Carrillo retiró su acusación.

Lesiones.

En otro juicio oral de causa seguida contra Toribio Acosta Poveda, el mismo fiscal pidió se impusiera á éste la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el delito de lesiones que dejaron deformes al ofendido.

Pleito.

Unos autos que en el juzgado de Velez Málaga signaron doña Dolores y doña María Torres Gomez, se vieron ayer en la Sala de lo Civil donde pendían para resolver un incidente promovido.

Juicio importante.

Para hoy está señalada en la sección 2.ª la vista ante el jurado de la causa que el juzgado del distrito del Campillo intruyó con motivo de la muerte violenta del cura párroco de Armilla, D. Manuel Vilchez, ocurrida en el vecino pueblo el 28 de enero de 1895.

Noticias generales.

Los crímenes de una loca. Escriben de Peralada de la Mata que una mujer llamada Rosa Rufo de aquel pueblo, y cuyas facultades mentales estaban extrañadas, consiguió hace días reunir en su casa...

pués de arrojar el último niño que quedaba.

Los cinco fagados atrajeron con sus gritos a las autoridades y vecindario.

La loca y dos criaturas pudieron ser extraídas del pozo año con vida.

Al extraer los seis cadáveres de las restantes criaturas, la indignación del vecindario fué tanta, que las autoridades y algunas otras personas tuvieron que interponer su influjo para que Rosa Rufo no fuese objeto de las agresiones de los excitados vecinos.

La mayor de las víctimas tenía diez años, y la menor año y medio.

El balance del Banco.

Madrid 4. El balance verificado hoy en el Banco ha dado el resultado siguiente.

La plata acusó un aumento de 3.450.027 pesetas. Los billetes 9.884.225. Las cuentas corrientes 3.517.631.

Visitante afortunada.

Los miembros directores de la Exposición del milenario en Budapest habían decidido que la visitante que hiciera el número 1.000.000 recibiera un recuerdo á su entrada en la Exposición.

El viernes 26 pasó el torniquete la señora que completaba el millón de las visitantes, la cual se sorprendió al recibir antes de que pudiera dar un paso, un reloj con cadena de oro adornada con dijes y un magnífico cristal de Bohemia representando la Exposición y encerrado en un estuche.

Por último, le fué entregada una tarjeta á su nombre, dándole el derecho á inscribirse en el libro de oro de la Exposición.

La afortunada visitante, la señora Aca, se apresuró á inscribir su nombre en el libro citado.

Los ferrocarriles.

Madrid 7 (1 tarde.) Los obstáculos con que ha de tropezar el gobierno para la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, van en aumento.

Se asegura que son muchos los diputados y senadores de la mayoría que no prestarán su voto al proyecto.

También votarán en contra los liberales, los silvelistas y los carlistas, proponiéndose éstos últimos hacer una oposición muy ruda en el Congreso.

Gran parte de la prensa sigue combatiendo enérgicamente la ley de auxilios.

Se cree que otras poblaciones importantes seguirán el ejemplo de Valencia organizando meetings de protesta contra e ruinoso proyecto.

La emperatriz.

Madrid 7 (1 tarde.) La emperatriz Eugenia ha salido hoy de Pasajes, á bordo de su yate «Thistle» con rumbo á Inglaterra.

Se propone regresar á España en breve. Almodóbar.

Lo de Alicante.

Madrid 7 (1 tarde.) Dicen de Alicante que allí ha sido muy mal recibida la noticia de que el gobierno se propone no admitir la dimisión del ayuntamiento.

Se teme que si este continúa se reproduzca el motin. Todavía no se sabe cuando se levantará el estado de sitio.

Los valores.

París 6. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'12 sin cupon.—Fabra.

Mr. Perier Troyes 6. El vicepresidente de la República Sr. Casimiro Perier, ha pronunciado aquí un notable discurso con motivo de la inauguración de los ferrocarriles del Aube.

Después de hablar de los progresos que en el orden material se están realizando en Francia, particularmente en las obras públicas, se ocupó incidentalmente en las cuestiones políticas, para prodigar alabanzas al ministerio que preside el Sr. Méline y atacar con mucha dureza á los partidos extremos.—Fabra.

Elecciones en Bélgica.

Bruselas 6. En las elecciones legislativas efectuadas ayer han obtenido el triunfo 46 de los candidatos católicos. El partido católico tiene asegurada mayoría en la Cámara.—Fabra.

Lo de Creta.

París 6. Un despacho de Atenas que publica la edición de París de «El Herald» da cuenta de haberse verificado ayer en una aldea de la provincia de Apokodrona la reunion anunciada de los diputados y jefes cretenses en la cual reinó el ma-

tenido necesidad de instalarse en distrito local del que hoy ocupa la Escuela Normal de maestras de esta provincia, se convocó á los dueños de locales extensos y convenientes que deseen alquilarlos para que en el término de un mes ó contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» presenten sus proposiciones á la señora Directora de dicho Establecimiento situado en la calle del Postigo del Tribunal.

Granad. 6 de julio de 1896.—El Secretario.

Noticias telegráficas.

Delegados de Hacienda.

Madrid 7 (12'45 tarde.) Hoy ha firmado la Reina varios decretos de Hacienda, entre ellos una combinación de Delegados que comprende las provincias de Santander, Badajoz, Huesca, Baleares, Málaga y Granada.

A Santander ha sido destinado D. Rafael Hernández.

A Badajoz D. Manuel Villapardina.

A Baleares D. Francisco Parra.

A Huesca, D. Enrique Mulera.

A Málaga, el delegado de Granada don Hipólito de la Oya.

Para sustituirle ha sido nombrado el actual delegado de Málaga, D. Domingo Minores.

Los ferrocarriles.

Madrid 7 (1 tarde.) Los obstáculos con que ha de tropezar el gobierno para la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, van en aumento.

Se asegura que son muchos los diputados y senadores de la mayoría que no prestarán su voto al proyecto.

También votarán en contra los liberales, los silvelistas y los carlistas, proponiéndose éstos últimos hacer una oposición muy ruda en el Congreso.

Gran parte de la prensa sigue combatiendo enérgicamente la ley de auxilios.

Se cree que otras poblaciones importantes seguirán el ejemplo de Valencia organizando meetings de protesta contra e ruinoso proyecto.

La emperatriz.

Madrid 7 (1 tarde.) La emperatriz Eugenia ha salido hoy de Pasajes, á bordo de su yate «Thistle» con rumbo á Inglaterra.

Se propone regresar á España en breve. Almodóbar.

Lo de Alicante.

Madrid 7 (1 tarde.) Dicen de Alicante que allí ha sido muy mal recibida la noticia de que el gobierno se propone no admitir la dimisión del ayuntamiento.

Se teme que si este continúa se reproduzca el motin. Todavía no se sabe cuando se levantará el estado de sitio.

Los valores.

París 6. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'12 sin cupon.—Fabra.

Mr. Perier Troyes 6. El vicepresidente de la República Sr. Casimiro Perier, ha pronunciado aquí un notable discurso con motivo de la inauguración de los ferrocarriles del Aube.

Después de hablar de los progresos que en el orden material se están realizando en Francia, particularmente en las obras públicas, se ocupó incidentalmente en las cuestiones políticas, para prodigar alabanzas al ministerio que preside el Sr. Méline y atacar con mucha dureza á los partidos extremos.—Fabra.

Elecciones en Bélgica.

Bruselas 6. En las elecciones legislativas efectuadas ayer han obtenido el triunfo 46 de los candidatos católicos. El partido católico tiene asegurada mayoría en la Cámara.—Fabra.

Lo de Creta.

París 6. Un despacho de Atenas que publica la edición de París de «El Herald» da cuenta de haberse verificado ayer en una aldea de la provincia de Apokodrona la reunion anunciada de los diputados y jefes cretenses en la cual reinó el ma-

tenido necesidad de instalarse en distrito local del que hoy ocupa la Escuela Normal de maestras de esta provincia, se convocó á los dueños de locales extensos y convenientes que deseen alquilarlos para que en el término de un mes ó contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» presenten sus proposiciones á la señora Directora de dicho Establecimiento situado en la calle del Postigo del Tribunal.

Granad. 6 de julio de 1896.—El Secretario.

yor entusiasmo, siendo elegidos en ella los miembros del gobierno provisional. Estos prestaron solemne juramento de proseguir la lucha hasta lograr la completa autonomía de la isla ó su anexión á Grecia.

La Reina Isabel.

Berlin 6. El periódico «Le Figaro» da cuenta de que el Sr. Duque de Castro Terreno en conversacion que ha tenido con uno de sus redactores ha confirmado que la Reina Isabel ha suprimido las funciones que aquel desempeñaba de jefe de su casa Fabra.

Sección religiosa.

Santa Isabel de Aragón. Hija de D. Pedro III, rey de Aragón, y nieto de D. Jaime el Conquistador, nació en Zaaragoza en 1271. En 1282 se casó con Dionisio, el Liberal, rey de Portugal. Se distinguió por sus virtudes heroicas y por su sabiduría y belleza.

Tuvo grande influencia en el ánimo de su esposo, y mil veces supo evitar la guerra y sostener la buena armonía entre las cortes de Aragón, Castilla y Portugal. Obtuvo el perdón de su cuñado que se levantó en armas contra Dionisio, y el de su hijo el infante D. Alfonso que en tres ocasiones se había también rebelado contra su padre.

Muerto el rey, su marido, Isabel tomó el hábito de Santa Clara, y fundó el convento de monjas clarisas en Coimbra, donde murió el día 4 de julio de 1336, á los sesenta y cinco años de edad. El 25 de mayo de 1626 la canonizó solemnemente el papa Urbano VIII y mandó que su fiesta se trasladase al día 8 de julio.

Además: San Kiliano, mártir.—San Grimaldo, confesor.—San Asipicio, obispo.

Oración del día.

Oh elementísimo Dios que entre otros dones con que enriqueciste á la santa reina Isabel, la favoreciste con la gracia singular de aplacar el furor de las guerras, concédenos por su intercesion la paz en esta vida, como humildemente la pedimos y después los gozos eternos. Por Nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia.

El Oficio y la Misa son de Santa Isabel, viuda, con rito doble de segunda clase, color blanco y octava.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Carmelitas Calzadas.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En las Carmelitas Calzadas á las nueve.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas misa de doce.

Duodenario.—El de la Inmaculada Concepción y el de San Juan de Dios en sus iglesias á las seis.

En las Carmelitas Calzadas á las seis ejercicios, salve y letania.

Novena.—A Nra. Sra. del Carmen en la iglesia de Sta. María Egipciaca á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Las madres del Batario de Santa María Egipciaca de esta ciudad consagraron á Nuestra Señora del Monte Carmelo una solemne novena que empezará á hoy á las seis de la tarde.

En ella serán oradores D. Antonio Bustamante, D. Cristóbal Esteban Asencio, D. José Bueno Pardo, D. Blas Sanz y Caballero, D. Gregorio Carretero, D. Ramon Arcas Morales, D. Joaquin Maria de los Reyes y D. Manuel Arcoys Bieda.

En la funcion principal el día 16 á las nueve de la mañana ocupará la sagrada cátedra, D. Francisco Granados.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y SALORES DEL TRIGO EL 7 DE JULIO. Existencia del trigo.

Table with 2 columns: Cantidad, Precio. Includes rows for 'Sobranse de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', etc.

Al precio mínimo de 8 ptas. 25 céntos. Al precio máximo de 9 ptas. 50 céntos. A precios intermedios.

Total vendido. 288. Existencia total de ayer. 4826. Venta total de ayer. 288.

Precio de ósea granca. Hecho de 7'00 pr. (segunda), á 8'00 ptas fanega. Hecho de 9'50 id. id. á 10'50 id. id. Hecho de 10'00 id. id. á 11'00 id. id. Hecho de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.

DENTADURA.—La tiene siempre robusta, blanco, sin dolor ni caries y las encías duras y rosadas y la boca fresca y perfumada, el que usa el Licor del Polo de Orive, célebre dentífrico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume.—Granada: Farmacia de Ocaña.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias, DESCONFIANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TEMPORADA TERMAL DE VICHY. Recordamos á nuestros lectores que se aproxima el momento más agradable de la temporada de Vichy, la célebre residencia sin rival, á la que por la excelencia de sus aguas y los atractivos de su situación, única en el mundo, se ha dado con tanta razón el nombre de «Reina de las estaciones termales.» Todo el mundo conoce hoy las propiedades de los célebres manantiales de Hospital de Grande Grille y de Celestins, soberanos

en las enfermedades del hígado, de los riñones y del estómago, el reumatismo y la diabetes. Vichy ha llegado á ser, por lo tanto, el punto de cita de la mejor sociedad de todos los países, que siendo en masa el establecimiento termal, único del mundo, y á las salas de fiestas y teatro de un casino, ó á los encantadores alrededores de la población.

Carnes, músculos y sangre renuevanse con solo algunos frascos de la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfatos, siendo además, por su forma de Emulsion ó Almidrada mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objecion por no resistirlo los estómagos delicados.

Subasta.

A petición de los señores albaceas dativos de D. Nicolás Romero y Huete (Q. E. P. D.) se saca á subasta en la notaría de D. Miguel García Barthe, de Guadix, placeta de los Alamos, número 2, el día 13 de julio á las doce de su mañana, una suerte de tierra, hacienda de población en Dó sr, tasada en 8463 pesetas, y una casa situada en la placeta de los Capuchinos de Granada, lindando con la calle de los Colegios, en 4870 pesetas, cuyos títulos de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en aquella Notaría.

Baleario de Marmolejo.

Ampliacion de temporada para baños. Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de las dermatosis de naturaleza artificial; hiperemias hepáticas y espélicas, cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faringéas, y en general en las afecciones dependientes del artritisismo.

Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde junio á setiembre, bajo la inmediata direccion de su médico director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Cochas á la llegada de todos los trenes.

Fonda y casas recomendadas. Fonda de los Leones, hotel de Madrid, Juan Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Perales, viuda de Máximo y viuda de Padilla.

Colocacion.

La desea un jóven, con título de profesor de instrucción primaria, de buena familia y con las mejores referencias. Se ofrece á desempeñar alguna administracion particular, oficina ó despacho de algun negocio, pues posee conocimientos administrativos y de contabilidad que ha practicado.—Darán razon en la calle del Correo Viejo, número 19.

GUÍA DE GRANADA.

Descripcion de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo bien encuadernado en tela.

2 pesetas.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Royes Católicos, 8, principal.

Alerta consumidores!

En la acreditada papelería de La Pluma de Oro, se venden artículos para escritorio á precios sin competencia, tanto en estuches de papel como en libros rayados, copiadotes, libretas de bolsillo, etc.

Especialidad en plóvoras de caza, de todas sueltas marcos y clases deseen los consumidores. Ventas al por menor. Mesones, 22, 24 y 26.

Fonda granadina.

Lanjaron (Granada).

La mejor instalada, con más comodidad y aseo, sirviéndose las comidas con absoluta sencillez y los preceptos de los señores facultativos, tan importante para los efectos del uso de las aguas y de los baños. Para más detalles, dirigirse á la duena de dicho acreditado establecimiento, D.ª Josefina Luque Sala, viuda de Segura.

Temporada oficial 1.ª de junio á 30 de setiembre.

Consulta médico-quirúrgica (especialmente para enfermedades de la matriz) creada por D. Federico Marquez y en la actualidad dirigida por D. Fermín Garrido Quintana, 1.ª Arriola, 1.

Horas: de 10 á doce de la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

Clichés artísticos.

Para anuncios y catálogos, ilustracion de toda clase de obras. V. CH. BERENGUER.—Grabador. Calle del Pacifico, núm. 15.—Madrid. Precios económicos. Envío á provincias franco de portes.

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El Defensor

no se pregonan por las calles.
 Los que deseen comprarlo encontrarán el número del día, al precio de DIEZ céntimos, en el Centro establecido para su venta, Carrera de Genil, núm. 5 (Papelería de D. Eladio Pericás), y en la Administración de este diario,

Reyes Católicos, 8, principal.

Por suscripción se sirve a domicilio, llevando por la mañana la edición grande y por la tarde, casi diariamente, el **Alcance telegráfico**, siendo el precio de este completo servicio, **SIETE REALES** al mes.

Las suscripciones, fuera de Granada, cuestan seis pesetas cada trimestre y se cobran por anticipado, no sirviéndose ninguna nueva suscripción como no se acompañe, al pedirla, el importe del primer trimestre en efectivo, libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sellos de franqueo.

Tratados de Medicina del Dr. Morales
 Colección de tratados para el estudio y práctica de la medicina.
 1.º Tratado de Fisiología.
 2.º Tratado de Anatomía.
 3.º Tratado de Patología.
 4.º Tratado de Medicina.
 5.º Tratado de Cirugía.
 6.º Tratado de Farmacología.
 7.º Tratado de Higiene.
 8.º Tratado de Dietética.
 9.º Tratado de Ginecología.
 10.º Tratado de Pedagogía.
 11.º Tratado de Psicología.
 12.º Tratado de Lógica.
 13.º Tratado de Metafísica.
 14.º Tratado de Ética.
 15.º Tratado de Política.
 16.º Tratado de Economía.
 17.º Tratado de Historia.
 18.º Tratado de Geografía.
 19.º Tratado de Astronomía.
 20.º Tratado de Cosmología.

PREFARACIONES
GONZALEZ PERALTE
 Farmacia San Gil.—Granada
 Fábrica de la dentición.—Cura de todos los padecimientos que acompañan a la aliter de los dientes, tales como Diarreas, abel de todo tratamiento, dolor, ataque, con valvulas y calenturas, facilitando el uso de la pasta dental.
 Químicos dulces.—La preparación de la pasta dental en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en los casos en que se encuentra indicada, y que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez pastillas cada una, y diez comprimidos de pasta dental de quinina.—Caja, 8 rs.



La Unión y El Pénix Español
 Compañía de Seguros reuñidos.
 Domicilio social: Madrid, calle O'Connell, núm. 1. (Pasado de Recoletos.)
PRANTIAS
 Capital social efectivo: 12.000.000 pesetas.
 Primas y reservas: 13.600.000 pesetas.
 Total: 25.600.000 pesetas.
 24 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía reuñida asegura contra los riesgos de incendio.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la solidez que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.634 pesetas.
 Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros cubren toda clase de combinaciones, y especialmente los Detalles, Reservas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
 En la misma casa están las oficinas de la Compañía de Seguros Reuñidos de España y las de la Compañía de Seguros de las Américas.

Esencias de Anís
 Rom, Cognac, Chartreuse, Mar rasquino, Anís escarchado y Rom escarchado, Ginebra de Holanda, Limon y otras varias clases y etiquetas y cápsulas.
 Se mandan instrucciones al hacer el pedido para fabricar tar buenos licores como en España y extranjero. Con un kilo de esencia de Anís ó de otra cual quiera se pueden fabricar 600 litros sin necesidad de aparato.
 Dirigirse á los Sres. Olazola y Compañía, Ronda, 30, Bilbao.

Interesante.
 En la confitería de LOS ALPES, plaza del Carmen, se expenden por mañana y noche las acreditadas tortas mallorquinas propias para tomar chocolate, café, té, leche y helados, confeccionados por el Sr. Oimón de Mayorca.
 Precio: 10 y 20 céntimos de peseta una.

LA IDEA
 PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
 Manuel Feria Luque.
 En este nuevo establecimiento encontrará el público el surtido más completo y más barato en toda clase de objetos de escritorio. Las más altas novedades en estuches de papel y sobres en las marcas, Archiduque, Archiduquesa y Reina Regente, hasta la clase más económica.
 Inmense surtido en artículos de piel en petacas, cigarreras, foforeras, carteras, tarjeteros y portamonedas.
 Completo surtido en artículos para dibujo, colores para la acuarela, papel consoleta y cuadrícula para planos.
 Papel conítero á 6 rs. la resma.
 Reyes Católicos, 12.
 frente á la Camisera

SALCHICHERIA EXTREMENA
 5, PIÉ DE LA TORRE, 5.
 La salchicha y acreditada salchichera de Pedro Quintana Muñoz, de al público los renombrados salchicheros de Castilla, jamones dulces, salchichón, embuchado de salchichón, en queso de aragall disimido.
 Carne de ternera, 10 céntimos libra, y de cerdo, 8 céntimos.
 No confundir: Pié de la Torre, 5.

Baños de Lanjaron.

Manantiales.	Clasificación.	Abastecimiento.	Indicaciones.
Salud Gomez.	Aguas ácidas carbonáticas, ligeramente bicarbonatadas (sin la menor cantidad de hierro).	VICHY.	Estómago.
Capilla.	Ferruginosas bicarbonatadas (muy agradables y digestibles).	SPA.	Anemia.
Capuchina.	Clorurada sódica (axante especialísima en las enfermedades del hígado).	CARLSBAD.	Hígado.

Además el BAÑO, de gran celebridad, y cuyos efectos tónicos se aprecian en el acto.
 Aguas especialísimas en las enfermedades del estómago, intestino y anemia.
 Aguas sin rival en las enfermedades del hígado.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio al 30 de Setiembre.
 Muy gratas estancias en Julio y Agosto.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.
 Médico-Director: Dr. A. Martín Perujá, quien fuera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de enfermedades del estómago é hígado, en la calle de Fernando VII, Madrid.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN
SOLUCION PAUTAUBERGE
 al CLORURO DE POTASIO DE CAL, CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSIS ANTIGUAS Y PERTINACES, BERQUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos, convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y sus principales letrados.

Enfermedades Nerviosas
 CURACION CIERTA
 POR EL SIDA
JARABE HENRY MURE
 Este jarabe, compuesto por 15 años de experiencias en los Hospitales de París, es el remedio más eficaz para la curación de las enfermedades nerviosas. Es un remedio seguro y eficaz para la curación de las enfermedades nerviosas. Es un remedio seguro y eficaz para la curación de las enfermedades nerviosas.

LA PALATINE
 COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra incendios, EXPLOSIONES Y ACCIDENTES PERSONALES. A PRIMA FIJA.
 (The Palatine Insurance Company, Limited)
 Establecida legalmente en España, desde 1891.

CAPITAL: 34.000.000 de pesetas.
 Seguros en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. Ptas. 22.975.535
 Seguros pagados en 1894. 14.296.825
 La Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la oficina de Granada.
 La Palatine, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales, seguras como garantía para sus Asegurados en España.
 Oficinas principales: 92 Brown Street.—MANCHESTER.
 101 Cheapside.—LONDRES, E. C. 4.
 Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno.—Oficina: calle de Píñoles, núm. 1.

CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE LA PRIMERA INTRODUCIDA EN EUROPA. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, no produce dolor de ninguna clase, cuando es indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinaz, mareo, digestión difícil, etc., resultando un delicioso y refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije en el nombre de King, King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A ROS PUJAZO.—BARCELONA

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN FOSFORO CURATIVO QUE SE OFERCE AL PUBLICO.
 AL POR MAYOR.—Sres. Ferrer y Vicens Compañía.—Barcelona.

VINO
Rioja Clarete
 de las BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS.
 PROBAD esta clase, que por su precio está al alcance de todas fortunas.
 Botella tinto, 3 1/2 reales. La docena devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Bataña, blanco, 4 1/2 reales. La docena, ídem ídem, 11 pesetas.
 Puntos de venta: IN VINO VERITAS, Zacatín, 12 y ROMERO HERMANOS, San Mateo, 1 y Alhóndiga, 17.

Almoneda.
 Se hace almoneda de varios muebles en perfecto estado; dos estrados, dos magníficos espejos de sala, estantes, relojes de sala, cuadros al óleo, un lavabo y otros varios efectos.
 Evira, 22, al lado de los Hospitalicos. Horas de venta, de 8 á 12 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde.

Verdadera ocasion.
 AGUILA, 11.
 Se hace almoneda de toda clase de muebles de casa, algunos buenos y una magnífica tina.
 Horas: de dos de la tarde á siete.
 Se compran botellas vacías.
 IN VINO VERITAS, Zacatín, 12.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA
 Francisco Martínez Gavilán.
 Aguarrdientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas.
 Servicio á domicilio.
 Estrito, 7 y 9.—Teléfono 30.

Se hace almoneda
 de camas, un estrado de moza, un tenetero, mesa de comedor, sillas de baquet, sillas maderas, estantes y varias espre lavabos y todos los enseres de casa. Abonar 7.
 Academia preparatoria para Carreras militares, dirigida por el capitán de Artillería D. Felipe Baeza y ayudado por el primer teniente del mismo cuerpo D. Joaquín Moreno.
 Detalles, Píno, 4, accesorio.

Academia preparatoria
 para Carreras militares, dirigida por el capitán de Artillería D. Felipe Baeza y ayudado por el primer teniente del mismo cuerpo D. Joaquín Moreno.
 Detalles, Píno, 4, accesorio.
Drognería del Santo Cristo.
 Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.
 Sopa cáustica y demás drogas para la fabricación de jabón de todas clases.
Papel muy barato
 para envolver.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda.
 FUENTE JAMELEDA, 3.
 GRANADA.
 Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.
 CALLE DE PARRAGA, NUM. 29.

Estereotipias
 En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer **Giebes de Estereotipia.**
 Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los amantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de aliebes, modelos según el gusto del interesado y la conveniencia del negocio. Estas aliebes se hacen á Precios muy económicos.
 Diríjase los encargos al Administrador de El Defensor.
 CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL.
 Granada.

Estela & Bernareggi.
 Poniente, 22.—BARCELONA.
 Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo.
 Diez distintos modelos.
 Según opinion de eminentes profesores, estos pianos compiten con las mejores marcas extranjeras.
 Facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el SAON de El Defensor de Granada, calle de Reyes Católicos, 8, piso principal.

El Retiro.
 Se sirve fresco por raciones y libras. Café, sarpía y excelentes bebidas. Callejon de Antonino, final de la calle de Requejades, espaldas del Chalet del señor Moreno.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el **Antidiabético Murray**. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

SIFILIS
 Cura cierta en todos los periodos con el **Antisifítico Copper** 4 pesetas frasco, 8 pesetas botella.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisepticas del Dr. Audet
 Útiles á los evitantes, erudores, eclesiásticos y saceros de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y reducir el timbre de la voz. 4 pesetas caja.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESTOMACAL MAITRE
 PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA
 Cura de las dispepsias, indigestiones, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han fumado, bebido, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acosturados á padecer dispepsias, tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les limpia el vientro de ventos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aires y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el **Estomacal Maitre**, 4 pesetas caja en las farmacias.
 Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON
 Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es despartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fújos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el **Depurativo Morgton**. Este remedio puede usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos: 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisepticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas.
 Madrid. Consultas: Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA COMPANIA FABRIL SINGER
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMAS FABRICANTES DE MAQUINAS PARA COSER, REUNIDAS
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
 40.--ZACATIN 40.--GRANADA.